

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

REUNION MENSUAL Y ENTREGA DE DESPENSA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MADRES Y PADRES SOLTEROS

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

NO APLICA

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

ART.363 FRACCIONES I, IV,V,VI,VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA,GRO

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley		Reglamento	X	Resolución	
Otro									

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

ES UN PROGRAMA IMPLEMENTADO POR EL DIF MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN ENCUENTROS (REUNIONES) CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ULTIMO JUEVES DE CADA 2 MESES, SE IMPARTEN PLATICAS INFORMATIVAS SOBRE ALGUN TEMA EN ESPECIFICO DE INTERES COMUN, SE BRINDA INFORMACION SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL DIF MUNICIPAL. TAMBIEN SE REALIZAN BRIGADAS DE ATENCION PSICOLOGICA, MEDICA, ASESORIA LEGAL, ASI TAMBIEN INVITANDO A FORMAR PARTE DEL PADRON DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADEMÁS TIENE LA CREDENCIALIZACIÓN PERMANENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE QUIERAN PERTENECER A ESTE GRUPO. ADEMÁS SE TRABAJA EN CONJUNTO CON DIF ESTATEL PARA HACER EL TRAMITE A PÉRSONAS CON DISCAPACIDAD DE APARATOS AUDITIVOS Y APARATOS FUNCIONALES.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

BENEFICIO

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN UN ENCUENTRO CADA 2 MESES PARA RECIBIR APOYO ES ESPECIE Y ASI INFORMARSE DE LOS PROGRAMAS QUE HAY VIGENTE.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

PARA OBTENER LA CREDENCIAL DE DISCAPACITADO: 1.-NOMBRE 2.-DOMICILIO Y DATOS DEL CONTACTO 3.-TIPO DE DISCAPACIDAD.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	CREDENCIAL DE ELECTOR		1
2	ACTA DE NACIMIENTO		1
3	CURP		1
4	COMPROBANTE DE DOMICILIO		1
5	CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD		1

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

INMEDIATO

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
NO APLICA	PERMANENTE
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	
NO APLICA	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
15. HORARIO DE ATENCIÓN	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	8:00 AM A 4:00 PM 55 4 43 67
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN	AGUACTE NO. 15